

La Patrulla Gráfica



Edición número 1281

Jueves 14 de noviembre, 2024

Pag. 6

Policías capturan a dos individuos con 50 paquetes de supuesta marihuana en Olancho

Autoridades de Seguridad sostiene reunión con empresarios de la zona norte

Pag. 7

Pag. 4

Agentes de la UMEP-3 decomisan subametralladora y supuesta droga a presunto miembro de la pandilla 18

Pag. 2,3

POLICÍA NACIONAL CAPTURA A SUJETO CON 17 PAQUETES DE PRESUNTA MARIHUANA EN SAN PEDRO SULA



De impacto

Policía Nacional captura a sujeto con 17 paquetes de presunta marihuana en San Pedro Sula

-En su posesión se encontraron 17 paquetes de supuesta marihuana "crispy", valorado aproximadamente en más de 8 millones de lempiras y un fusil AR-1

En una operación conjunta entre la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la Dirección Nacional de Prevención Seguridad Comunitaria (DNSPC), de la Unidad Metropolitana de Prevención #5 (UMEP-5,) y la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), se logró la detención de un hombre de 31 años, presunto responsable del delito de tráfico ilegal de droga agravado y tenencia ilegal de arma de fuego de uso prohibido.



La captura ocurrió en un allanamiento con orden judicial realizado en la colonia Jardines del Valle, cuarta etapa, en San Pedro Sula, Cortés.



El detenido originario de Jocón, Yoro, y residente en la misma colonia donde fue arrestado, fue encontrado en posesión de 17 paquetes que contenían marihuana crispy, además de un fusil AR-15, un arma de fuego de uso prohibido.

Dicho paquete de presunta marihuana crispy está valorado aproximadamente en más 8 millones de lempiras, cuáles fueron decomisados para su análisis y posterior destrucción.

Este mismo individuo había sido detenido previamente el pasado 6 de enero de 2024 en un operativo realizado en un supermercado de San Pedro Sula, donde se le decomisó una libra de





De impacto

marihuana, en lo que en ese momento se consideró un acto aislado.

De acuerdo con los informes policiales, el detenido es conocido en el ámbito local por su vinculación con actividades ilícitas.

El detenido, junto con la evidencia decomisada, será puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público para su proceso judicial correspondiente.

Las autoridades han asegurado que se aplicarán las sanciones previstas por la ley, dada la gravedad de los delitos imputados.

Las autoridades han reafirmado su compromiso con la lucha contra el crimen organizado, el tráfico de drogas y la proliferación de armas ilegales en el país.





Policías de la UMEP-3 decomisan subametralladora y supuesta droga a pandillero de la 18 en Comayagüela

-Se presume que el sujeto está vínculo a otros hechos criminales por lo que se le sigue el curso a la investigación pertinente



Un presunto miembro de la Pandilla 18 fue capturado por agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención número 3 (UMEP-3), tras encontrarse en posesión de un arma de fuego de uso prohibido y envoltorios de lo que se presume es droga.

La detención ocurrió durante una operación de saturación en la colonia Milenio de Comayagüela, donde se ubicó al sospechoso, un menor de 15 años conocido con el alias de "Destroyer," quien ocupa el rango de "Hommi" dentro de la estructura criminal.

En la operación, se le decomisó un subfusil marca UZI, junto con un



cargador y munición, cuyo uso es ilegal en el país. También se le encontraron varios envoltorios que contenían, presuntamente, cocaína, crack y marihuana.

Información de inteligencia policial sugiere que alias Destroyer se dedica al cobro de extorsión a comerciantes y a la venta de drogas ilícitas en las colonias Milenio y Nueva Esperanza de Comayagüela.

Fue trasladado a la fiscalía del Ministerio Público con un expediente investigativo por dos casos constitutivos de infracción penal.

SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Operación de Impacto

Policías capturan a dos individuos con 50 paquetes de supuesta marihuana en Olancho

-Se les decomisan 50 paquetes de hierba seca marihuana

Agentes de la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), detuvieron a dos ciudadanos por suponerlos responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Los individuos se trasladaban en un bus de la ruta de Patuca hacia Juticalpa, fueron requeridos mediante registro a la unidad, donde se logran de comisar 50 paquetes conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana.

Los detenidos, dos sujetos de 21 y 28 años, originarios y residentes en Bonito Oriental del departamento de Colón.

La operación policial contó con la participación de funcionarios de Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), como resultado de los contantes patrullajes y saturaciones que a diario realizan en estos municipios.

Los sospechosos serán remitidos al Ministerio Público, para continuar con los trámites legales correspondientes.

Estos resultados son fruto de labores intensivas en los municipios de este departamento, y la UDEP-15 reafirma su compromiso de seguir combatiendo el tráfico de drogas en el departamento de Olancho.





Acercamiento policial

Autoridades de Seguridad sostienen reunión con empresarios de la zona norte

Dio inicio con la presentación de las estadísticas en la reducción histórica de los homicidios a nivel nacional

En un informe reciente, el Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez destacó este día, una significativa disminución de la tasa de homicidios en el Valle de Sula.

En 2024 se han registrado 334 homicidios en comparación con los 509 del año anterior, lo que representa una reducción de 175 casos.

La reunión se llevó a cabo en la Cámara de Comercio e Industria de Cortés (CCIC), de San Pedro Sula, y se contó con la presencia de los representantes, en donde se presentaron los logros en materia de seguridad, resaltando el papel clave de la Policía Nacional de Honduras en esta zona norte del país.

Según el Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en todo el país se espera

una baja en la tasa de homicidios para el cierre de 2024, con una reducción estimada de 8 puntos en comparación con el 2023, situándose en 26.5 homicidios por cada cien mil habitantes.

El Observatorio de la Violencia, señaló que estas cifras no se veían desde 2004, año en que la tasa de homicidios, fue de 30 por ciento, por cada cien mil habitantes, y aseguró que las proyecciones apuntan a una mejora sostenida en la seguridad pública.

Entre las estrategias implementadas para reducir los homicidios se encuentran el plan integral contra la extorsión y delitos conexos, el plan de seguridad ciudadana y un estado de excepción parcial en áreas críticas del país, pasando al Plan de Solución Contra el Crimen Organizado, en su Fase III.

El Dr. Sánchez Velásquez, indicó que la Policía Nacional ha alcanzado un 68% de efectividad

investigativa en muertes violentas durante este año, lo cual ha sido un factor determinante en la reducción de homicidios.

A nivel nacional, Honduras cuenta con 21,000 policías, y se prevé un aumento de este número a 30,000 oficiales para 2028, lo que reforzará las capacidades de respuesta y seguridad en todo el país.

Estas acciones forman parte de un esfuerzo más amplio por parte de los funcionarios policiales, para restaurar la paz y fortalecer la confianza de la ciudadanía en las autoridades de seguridad.





DPI captura a cabecilla de la banda delictiva “Los Copanecos” en Cortés

- Las investigaciones revelan que esta organización criminal, opera mediante el robo de mercadería, la cual es trasladada estratégicamente a distintos sectores del país



Luego de una exhaustiva labor investigativa ejecutada por los agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se logró ubicar y capturar al máximo cabecilla de la banda “Los Copanecos” quien fue sorprendido en posesión de un arma de alto calibre y munición.

Esta efectiva labor policial fue liderada por agentes del Departamento de Delitos Contra la Propiedad, de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), en la

residencial Costa del Sol, de San Pedro Sula, Cortés.

El arrestado de 39 años, originario del municipio de Florida, Copán y residente en un sector de San Pedro Sula, Cortés, a quien se le conoce en el mundo criminal con él alias “El Copaneco”.

A este individuo, se le detuvo en flagrancia, por la supuesta comisión de los delitos de tenencia ilegal de arma de fuego y munición de uso prohibido, en perjuicio del orden público y del estado de Honduras.

Al momento de su arresto, se le decomisó un arma de fuego tipo

fusil calibre 308, un vehículo tipo pick Up, un vehículo BMW, un cargador metálico para fusil y 19 cartuchos metálicos sin percutir.

Según las investigaciones, esta banda se dedica a robar mercadería y posteriormente la trasladan en diferentes vehículos a otro departamento.

Durante semanas, los agentes llevaron a cabo labores de inteligencia y seguimiento exhaustivo, recopilando pruebas y detallando movimientos delictivos, lo que permitió ejecutar esta operación con precisión, logrando arrestar al principal cabecilla de la peligrosa banda



Guerra contra delitos conexos



delictiva, "Los Copanecos".

Este operativo representa un golpe contundente contra el crimen organizado en el país, ya que gracias a una planificación meticulosa y ejecución precisa, los agentes de la DPI lograron desarticular una parte clave de la estructura de "Los Copanecos" evitando que siga afectando a empresas y comunidades con sus actividades delictivas.

Con la captura de este cabecilla, la Policía Nacional, a través de la DPI, reafirma su compromiso con la ciudadanía hondureña, en su misión de desarticular bandas criminales dedicadas a este tipo de delitos.

De esta manera, el ahora arrestado, se pondrá ante las autoridades competentes de esta localidad, para que se les continúe con el procedimiento conforme a ley.

- De acuerdo con los registros policiales, el arrestado cuenta con antecedentes penales, ya que en el 2013 fue detenido con un kilo de presunta cocaína

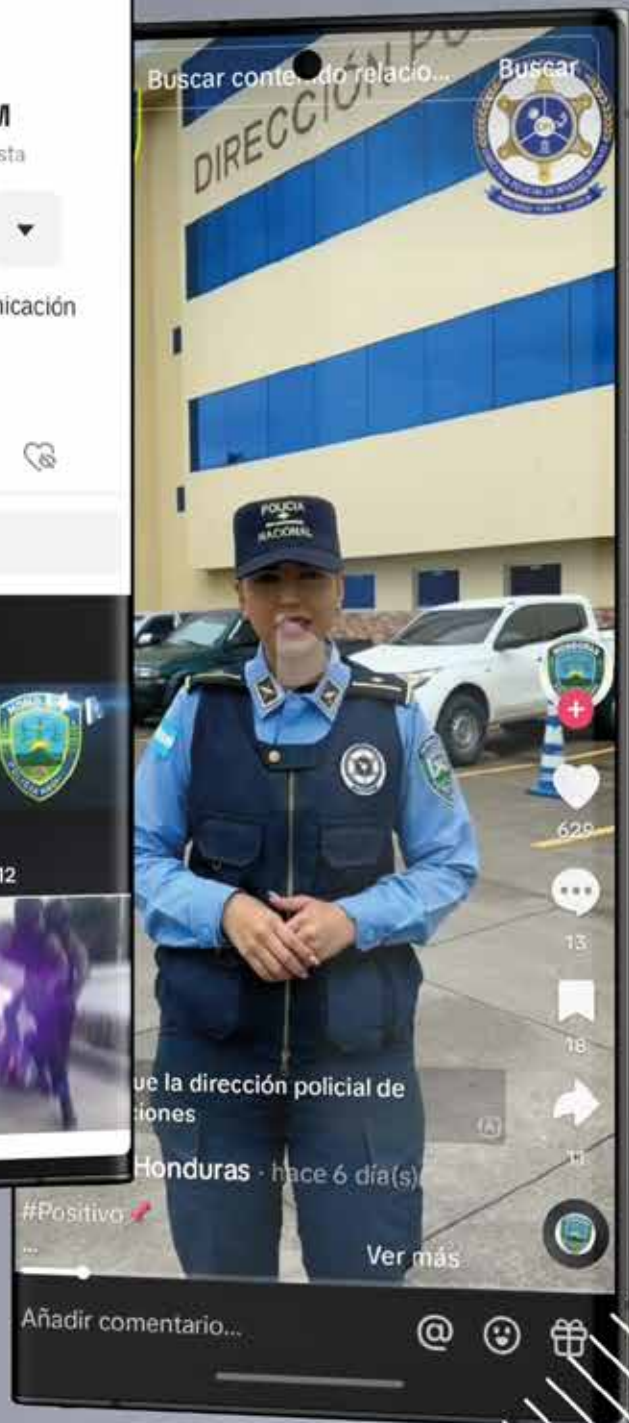
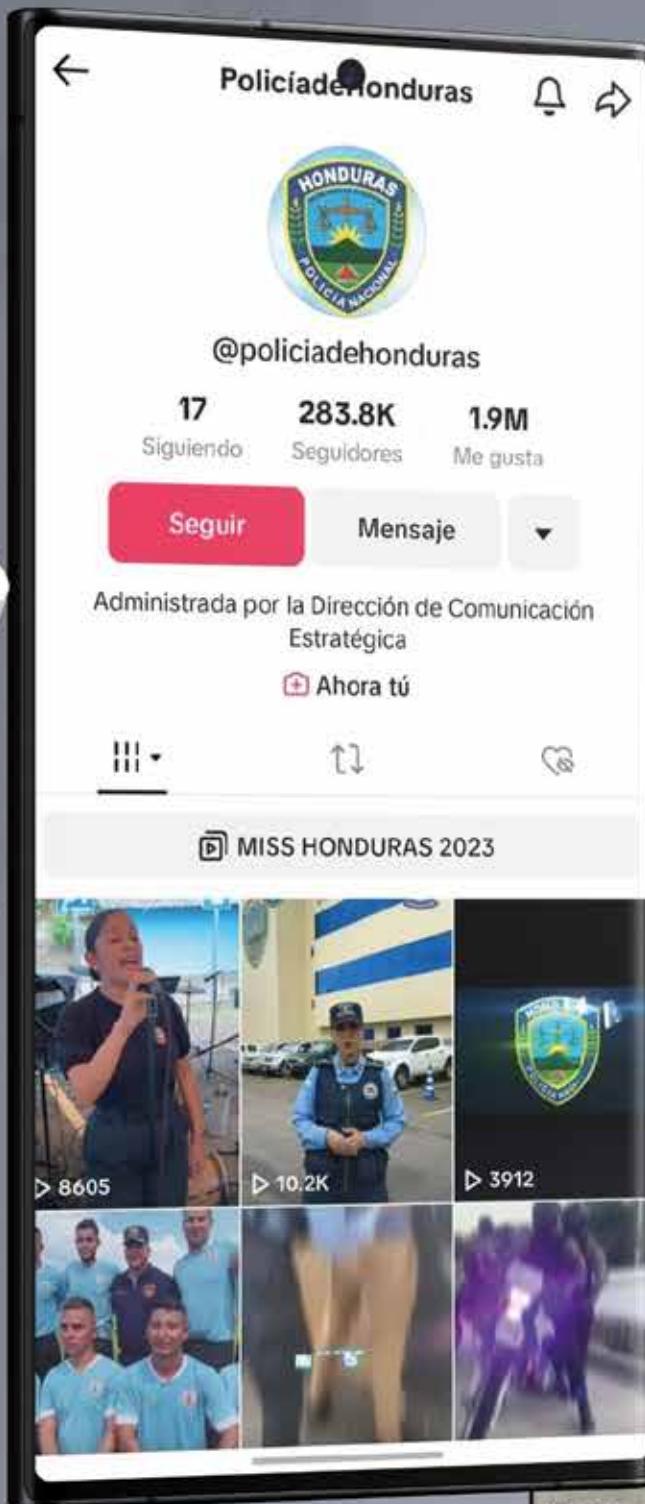




SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Control fronterizo

Policías de fronteras decomisan millonario cargamento por contrabando en El Paraíso

Se le decomisó tenis de diferente marca con un valor aproximado de más de 4 millones de lempiras

Como parte de las acciones efectivas que ejecuta la Policía Nacional, funcionarios de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), y especialistas del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), arrestaron a un sujeto de nacionalidad salvadoreña y decomisaron una fuerte cantidad de mercancía, incurriendo en el delito de contrabando.

Esta exitosa operación se logra gracias a los trabajos de control que se ejecutan en el punto fronterizo de Las Manos, Alauca, El Paraíso.

De acuerdo al reporte policial, los uniformados realizaron una minuciosa inspección a un vehículo tipo camión, logrando decomisar 3,996 pares de tenis de diferente marca y 108 pantalones, incurriendo en el delito de contrabando.

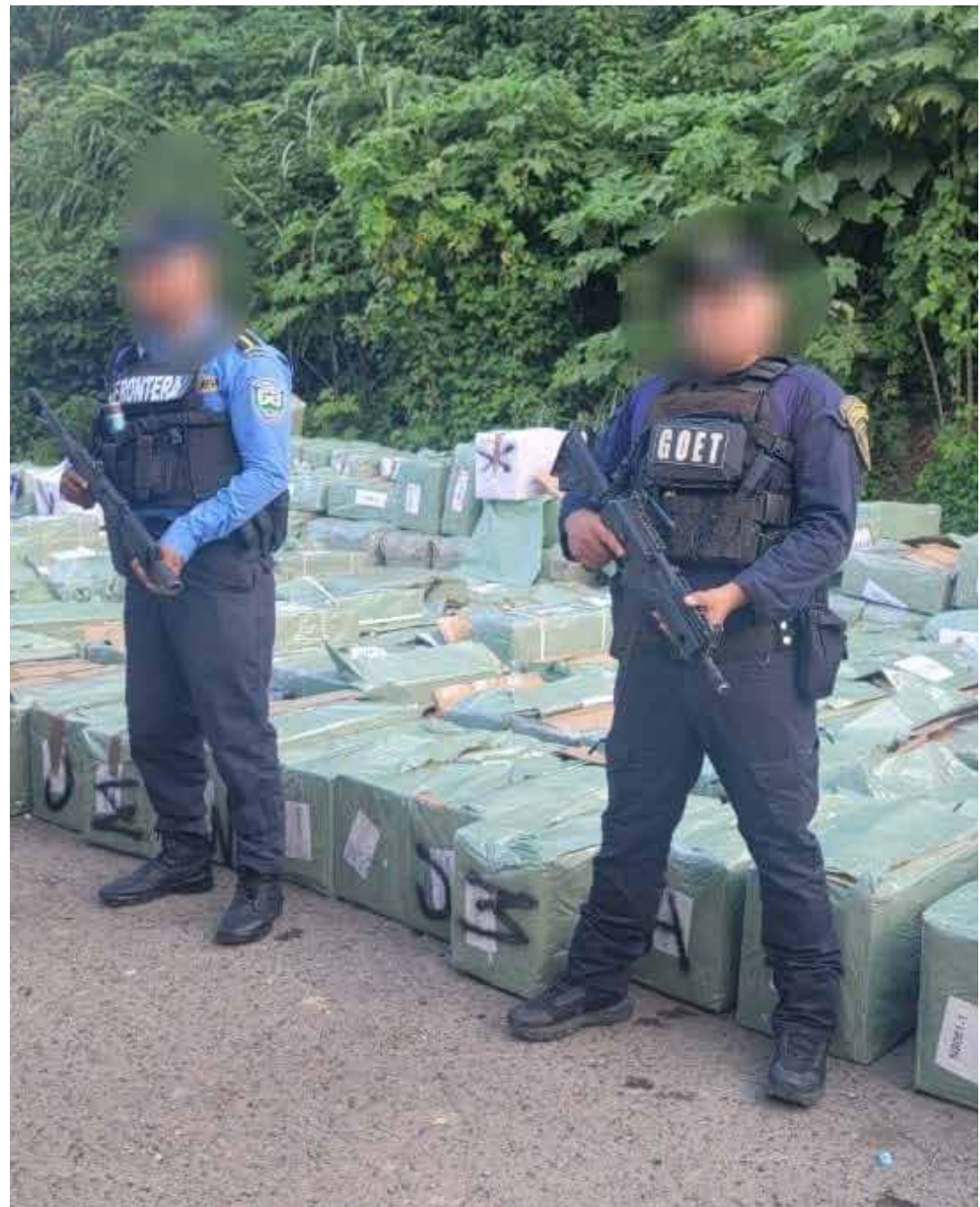
Las autoridades policiales procedieron al decomiso inmediato de la mercancía, la cual era trasladada sin la documentación requerida.

Este decomiso asciende a un valor aproximado de 4 millones 795 mil 200 lempiras (L.4,795,200.00) en el mercado hondureño.

Se trata de un sujeto de 24 años, originario de El Salvador y residente en San Pedro Sula, Cortés. Por lo anterior será puesto a disposición de las autoridades

correspondientes para que se proceda con base a ley.

La Policía de Fronteras reafirma su compromiso de mantener la seguridad y el orden en las fronteras del país, combatiendo cualquier tipo de actividad ilícita que ponga en riesgo la integridad del territorio nacional.





Extraditable

A cárcel de Támara envían a extraditable Abner Eduardo Estrada Cruz acusado de tráfico de fentanilo en EE.UU.

El detenido fue trasladado bajo un fuerte dispositivo de seguridad

Bajo fuertes medidas de seguridad por parte de especialistas de Fuerzas Especiales fue entregado a las autoridades del Instituto Nacional Penitenciario (INP), el ciudadano solicitado en extradición por delitos de tráfico de fentanilo, Abner Eduardo Estrada Cruz

La entrega, se realizó luego de celebrar la audiencia donde un Juez de Extradición de Primera Instancia dictó arresto provisional en la penitencia de Tamara.

El dispositivo de traslado y custodia fue liderado por las máximas autoridades de la Policía Nacional, y un selecto equipo de especialistas de Fuerzas Especiales utilizando los vehículos tácticos blindados Black Mamba Sandcast desde la Corte Suprema de Justicia hasta la cárcel de Tamara

El antes mencionado es solicitado por las autoridades de Estados Unidos, Solicitado por la corte del distrito de Portland en el estado de Oregón y enfrenta cargos por conspiración para poseer y distribuir más de 400 gramos de fentanilo.

Las diferentes direcciones de la Policía Nacional han realizado duros golpes a estructuras criminales en los últimos días, decomisando fuertes cantidades de droga y detenido a varios de sus integrantes.





Acción efectiva

Por el delito de tráfico de drogas es capturado individuo en Quimistán

- Al momento de su detención se le decomisaron 175 envoltorios plásticos conteniendo supuesta cocaína



Agentes policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #22 (UMEP-22), realizaron la detención de un individuo sospechoso de tráfico de drogas en la aldea de Camalote, del Municipio de Quimistán. La captura se llevó a cabo como parte de un patrullaje coordinado por Agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y Dirección Policial de Investigación (DPI).

El detenido de 23 años originario de Quimistán, Santa Bárbara y residente en barrio El Río, Camalote, Quimistán, Santa Bárbara, fue detenido mediante patrullaje donde se le encontró 175 envoltorios plásticos conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína.

Las autoridades indicaron que la detención forma parte de una serie de acciones enfocadas en combatir el narcotráfico menudeo en la región occidental del país.

El detenido se encuentra bajo custodia policial y será presentado ante las autoridades judiciales correspondientes en las próximas horas, enfrentando cargos por tráfico ilícito de drogas, un delito que conlleva severas penas según la legislación nacional.

La Policía Nacional a través de la UMEP-22 mantiene el compromiso de las fuerzas de seguridad en la lucha contra el crimen organizado y reiteró que este tipo de operativos continuarán desarrollándose con el objetivo de desarticular redes de narcotráfico que operan en la zona.

Se hace un llamado a la ciudadanía a colaborar con las autoridades, proporcionando información que pueda contribuir a la prevención y combate de este tipo de delitos, a través de las líneas de denuncia anónima.



Combate al microtráfico

Agentes policiales detienen a dos sujetos por tráfico de drogas en Gracias a Dios

-La aprehensión de los imputados, fue en el marco del Plan Solución Contra El Crimen Fase III en el municipio de Puerto Lempira

Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención #9 (UDEP-09), mediante una rápida acción y de manera infraganti, se logró detención de dos individuos del sexo masculino, por suponerlo responsables del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del estado de Honduras.

En ese sentido los aprehendidos fueron individualizados de la siguiente manera como lo establece la ley, el primero es un hombre de 18 años, originario y residente en barrio San José de Puerto Lempira, mismo lugar donde los funcionarios policiales ejecutó su detención.

El segundo detenido, se trata de un individuo de 18 años, originario y residente en barrio San José de Puerto Lempira, quienes fueron apresados de manera infraganti en el sector del barrio San José de este mismo municipio.

Cabe mencionar que al momento de su arresto de estas personas, como evidencia de medio probatorio se le decomisaron cinco envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, tres mil ciento noventa lempiras en billetes de diferentes denominaciones, un envoltorio de papel blanco conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana.

Por lo anterior, los supuestos implicados junto con las evidencias de pruebas constitutivas, fueron puestos a la orden de las autoridades competentes para seguir con el procedimiento conforme a ley.

La UDEP-09 reafirma su compromiso de garantizar la paz y la tranquilidad de la población del departamento de Gracias a Dios.





Seguridad vial

La DNVT sanciona a motociclistas que no respetan el paso de seguridad peatonal en la capital

-Las sanciones fueron aplicadas por agentes del Escuadrón Metropolitano #1 en El Centro de Tegucigalpa

Mediante acciones ejecutadas por agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte, asignados al Escuadrón Metropolitano #1, y en respuesta a denuncias de la ciudadanía, se ha sancionado a motociclistas que no respetando las áreas peatonales en El Centro de la Capital.

Los agentes de tránsito se trasladaron hacia el casco histórico, aplicando varias infracciones que comprende el artículo 98#27, que establece una falta grave según la Ley de Tránsito el no respetar el paso del peatón.

Es indispensable que los peatones y usuarios de transporte utilicen las aceras y pasos de seguridad peatonal, puentes peatonales, de no haber debe hacerlo por la berma en sentido contrario a la circulación de los vehículos.

Tanto para el peatón como para el conductor lo más importante es transitar por la vía con responsabilidad sin distracciones para evitar atropello.

A través de estas acciones, la DNVT reafirma su compromiso de dar respuesta inmediata a las denuncias que llegan a través del número de teléfono 3399-4600 y así sancionar a todo conductor que violente la ley.





Guerra contra delitos conexos

DIPAMPCO captura a individuo vinculado a tráfico de drogas en Lempira

- Se decomisaron varias dosis de supuesta cocaína



La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de la División Anti Maras y Pandillas en un allanamiento de morada en la Aldea San Cristóbal del municipio de Tomala departamento de Lempira logró la detención de un individuo vinculado a tráfico de drogas.

El operativo contó con el apoyo de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

El capturado ha sido identificado como "Víctor", de 38 años, originario de Esparta, Atlántida y residente en el sector de su detención.

Los investigadores informaron que al momento de la inspección y captura se decomisó 213 envoltorios plásticos conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, dos envoltorios más con esta misma droga y utensilios para embolsar los alucinógenos.

El sospechoso fue remitido a la Fiscalía correspondiente por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.





Allanamiento

Agentes policiales detienen a pareja vinculada a la venta de droga en Choluteca

- La operación fue liderada por la DIPAMPCO en articulación con la DNII

Con el objetivo de brindar una respuesta inmediata ante los hechos delictivos registrados en la zona sur del país, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en articulación con la Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia (DNII), desarrollan operaciones de allanamiento contra objetivos claves de investigación por su vinculación en la venta de droga y otros delitos conexos.

Como resultado de estas acciones enmarcadas en el debilitamiento de redes de microtráfico, se logró la detención de un hombre de 47 años y una mujer de 39 años, supuestamente pareja y residentes en la aldea San Bernardo, municipio de Namasigüe, lugar donde se registraron los hechos.

Desde ya hace varios meses eran investigados por la venta de droga, la cual era distribuida desde su casa de habitación, para pasar desapercibidos por las autoridades.

Cómo evidencia constitutiva del delito a los sospechosos se les decomisó 108 puntas de polvo blanco supuesta cocaína y un arma de fuego tipo revolver con 6 proyectiles sin percutir.

El arma en decomiso será objeto de análisis y balístico para determinar su procedencia y si ha tenido participación en escena de un crimen registrado en este sector fronterizo.

Ambos encausados comparecerán en las próximas horas en audiencia de imputado por los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de armas de fuego.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





IPM realiza capacitaciones sobre beneficios de los funcionarios policiales y personal auxiliar

- Los funcionarios policiales y personal auxiliar que estuvieron presente en el evento, son los que gozaran de su jubilación próximamente

La Policía Nacional a través de la Dirección de Bienestar Social (DBS) y el Instituto de Previsión Militar (IPM), organizan ciclos de capacitación de inducción para los funcionarios policiales y al personal auxiliar de la institución, con el objetivo de explicar los beneficios que pueden obtener al momento de su jubilación.

El evento se desarrolló en el salón de usos múltiples del Centro de Día del IPM y reunió autoridades policiales, personal administrativo del Instituto de Previsión Militar y los próximos pensionados.

Estos ciclos buscan orientar a los miembros de la Policía Nacional y su personal auxiliar sobre el proceso de jubilación, así como los beneficios económicos y sociales que les corresponden al llegar a esa etapa de su vida laboral.

Durante el evento, expertos en pensiones y jubilaciones del IPM brindaron información detallada sobre los requisitos, los plazos y los pasos a seguir para acceder a los beneficios establecidos por la ley.



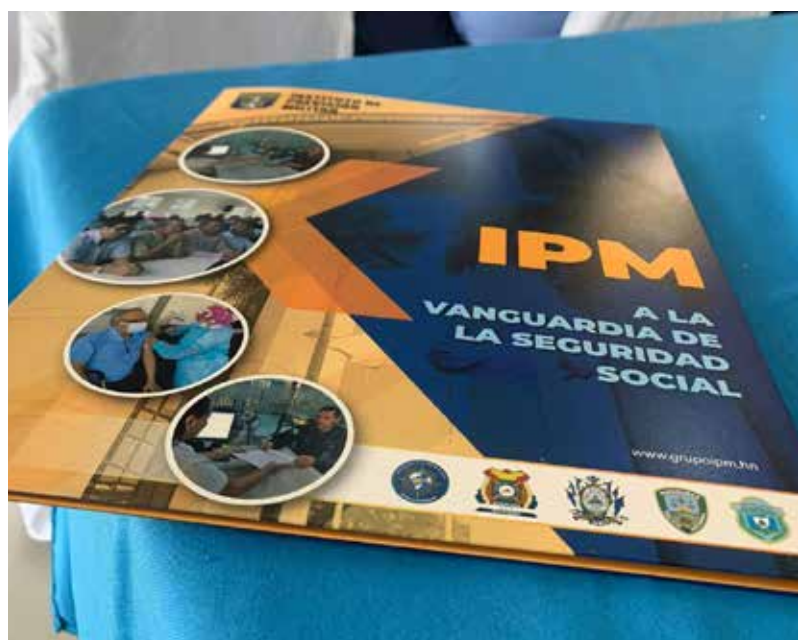


Derechos institucionales

Entre los beneficios está la pensión por retiro, pensión y auxilio por discapacidad, beneficios de separación, auxilio de sobrevivencia, pensión de sobrevivencia, gastos fúnebres y reserva laboral.

Al respecto, el subdirector de la Dirección de Bienestar Social, Sub Comisionado Ulises Saúl López Corea, destacó la importancia de este tipo de actividades, "es fundamental que los funcionarios policiales y el personal auxiliar comprendan sus derechos y beneficios en el momento de su jubilación. La seguridad social es un derecho ganado por años de servicio y es nuestro compromiso asegurar que se cumpla de manera justa y transparente", expresó.

El Instituto de Previsión Militar, continuará organizando estas jornadas informativas para llegar a más funcionarios y garantizar que todos tengan acceso a la información necesaria sobre sus derechos y beneficios al llegar a la jubilación.





De inmediatez

Agentes de la UDEP-15 detienen a tres ciudadanos por portación ilegal de arma de fuego

- Las operaciones fueron realizadas mediante allanamiento



Agentes de la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), mediante allanamiento de morada, detuvieron a tres ciudadanos por suponerlos responsables del delito de porte ilegal de arma de fuego en perjuicio del Orden Público del Estado de Honduras.

Los detenidos, tres sujetos de 28, 50 y 51 años, originarios y residentes en el mismo lugar donde se realizaron los allanamientos, fueron detenidos en poder de una escopeta, y dos rifles calibre 22.

Las operaciones policiales se contó con la participación de funcionarios de Dirección

Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), como resultado de las contantes operaciones policiales que a diario realizan en estos municipios.

Los sospechosos serán remitidos al Ministerio Público, para continuar con los trámites legales correspondientes.

Estos resultados son fruto de labores intensivas en los municipios de este departamento, y la UDEP-15 reafirma su compromiso de seguir trabajando para el departamento de Olancho, y evitar que se cometan faltas y delitos en la región.





Control fronterizo

Policías de Frontera arrestan a tres personas por contrabando en Santa Bárbara

-El decomiso tiene un valor aproximado de 458 mil lempiras en el mercado hondureño

En una operación exitosa realizada por agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), y especialistas del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), se logró el arresto de tres personas supuestos responsables del delito de contrabando.

La acción fue posible gracias a los estrictos controles fronterizos que se llevan a cabo en el punto de control fronterizo de La Ceibita, Quimistán, Santa Bárbara, con el fin de combatir este tipo de ilícitos.

De acuerdo al reporte policial, los uniformados realizaron una minuciosa inspección a un vehículo tipo camión, constatando que transportaban mercancía (ropa), cuyo valor asciende aproximadamente a 458

mil lempiras. Las autoridades fronterizas procedieron al decomiso inmediato de la mercancía, la cual era trasladada sin la documentación requerida.

Se trata de una mujer de 30 años, y dos hombres de 33 y 35 años, originarios y residentes en Gracias, Lempira.

Los detenidos serán puestos ante las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía de Fronteras reafirma su compromiso de mantener la seguridad y el orden en las fronteras del país, combatiendo cualquier tipo de actividad ilícita que ponga en riesgo la integridad del territorio nacional.





Combate a estructuras criminales

Agentes de investigación arrestan presunto gatillero de la MS-13 en poder de presunta droga en Yoro

-Se le decomisó piedra blanca supuesto crack, cocaína y un teléfono celular



Con el fin de sacar de circulación a miembros de grupos delictivos organizados que generan intranquilidad en el país, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), arrestó a un presunto gatillero de la Mara Salvatrucha (MS-13), por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego de uso comercial.

El arresto fue reportado por un equipo de investigadores asignados a la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #18 (UMIC-18), en apoyo con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la aldea Guanchias Creek, municipio de Santa Rita, Yoro.

El sospechoso de 24 años, oriundo del mismo municipio donde se originó el arresto policial.

Cabe señalar que, alias "Mingo" se le presume responsable de ser uno de los "Gatilleros" de la estructura criminal MS-13, que delinque en la zona noroccidental del país.

Como evidencia constitutiva del delito se le decomisó 37 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior piedra blanca supuesto crack, 27 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, un arma de fuego calibre 9 mm, 17 cartuchos sin percutir calibre 9 mm y un teléfono celular.

El detenido será trasladado a las autoridades del Ministerio Público para iniciar el proceso legal correspondiente, según lo establece la ley.

La DPI reafirma su compromiso con la seguridad del país, continuando con la implementación de operativos en todo el territorio para desarticular elementos que amenacen la tranquilidad ciudadana.





Efectividad

DPI captura miembro activo de banda delictiva “Los Maicios” en poder de varias armas de fuego en Yoro

- A él se le detuvo en flagrancia, en poder de varias armas de fuego de grueso calibre

Tras una importante y efectiva acción policial, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), arrestaron a un supuesto gatillero de la banda delictiva de “Los Maicios” en poder de varias armas de fuego de grueso calibre.

Esta efectiva labor policial fue llevada a cabo, por investigadores de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la aldea Guan Chia Crick, Santa Rita, Yoro.

El arrestado de 30 años, originario y residente en un sector de dicho departamento.

A él se le detuvo en flagrancia, por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego de uso comercial, en perjuicio del estado de Honduras.

Además, es importante mencionar, que a este individuo, se le ejecutó una orden judicial, emitida por el Juzgado de Letras de El Progreso, Yoro, en fecha 17 de noviembre del 2021, por suponerlo responsable del delito de asesinato en perjuicio de Osman René Recino Domínguez.

Al momento de su arresto, se le decomisó la siguiente evidencia un arma de fuego tipo escopeta calibre 12 mm, un arma de fuego tipo pistola, 11 proyectiles de diferentes calibres.

El arresto de este supuesto gatillero representa un golpe significativo para la estructura de “Los Maicios”, ya que ha sido señalada en varias ocasiones por actividades relacionadas con la violencia y el crimen organizado en diferentes sectores de Yoro.

Con esta captura, la Policía Nacional a través de la (DPI), reafirman su compromiso de erradicar las estructuras delictivas que amenazan la seguridad en varios sectores del país.

De esta manera, este individuo, será puesto a disposición de las autoridades competentes, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.





NUESTRO COMPROMISO «

**SERVIR Y
PROTEGER**

